

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el VII Congreso Argentino de Archivística "Políticas y Actualización Archivística". A realizarse los días 7, 8 y 9 de octubre del corriente año, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina-UBA, sita en calle Paraguay 2155, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



FUNDAMENTOS

La Federación de Archiveros de la República Argentina y el Archivo General de la Nación convocan a participar del VII Congreso Argentina de Archivística. En el marco de la Sociedad de la información, Conocimiento; hacia el Bicentenario.

Con la propuesta de trabajar las líneas principales de las políticas de archivos y patrimonio documental desarrolladas en cada área geográfica, a fin de analizar la necesidad de actualización que puedan ser materializados con motivo del Bicentenario.

Se adjunta nota donde se desarrolla lo destacado de este evento y se detalla el sitio web: www.mundoarchivistico.com al cual acceder para la información pertinente a los ejes temáticos de las distintas mesas y actividades paralelas, como así también, las modalidades de presentación de trabajos y sus requisitos.

Por todo ello, es que solicito a los señores legisladores tengan a bien acompañar el presente proyecto.